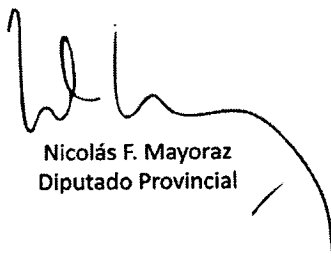


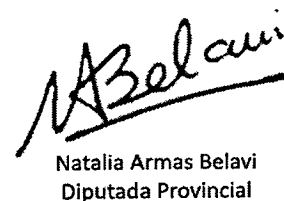


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 SEP 2020	
Recibido.....	0735.....Hs.
Exp. N°.....	410123 - CD.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a habilitar la opción "personal de salud" dentro de la línea 0800 a los fines que este acceda con mayor rapidez a un operador por estar en presencia de pacientes con Covid 19 que requiere urgente testeo.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

Sabido es que desde el inicio de la pandemia causada por la rápida propagación del virus Covid-19, la Provincia habilitó una línea de 0800 para que aquellos ciudadanos que presentaran síntomas pudieran comunicarse y así requerir el testeo, tras la evaluación realizada por el operador telefónico.

Sin embargo, esta línea telefónica pensada inicialmente para la atención de aquellas personas que hayan venido de un país de circulación de virus, hoy ya se encuentra colapsada debido a la gran cantidad de llamadas que recibe diariamente dado el aumento de casos que se ha producido en el último tiempo.

Asimismo, el sistema se encuentra debilitado ya que, al haber pocos operadores disponibles, no hay respuesta - a veces- a las llamadas que se hacen, situación que descompagina el sistema dejando a muchas personas afuera de la posibilidad del testeo.

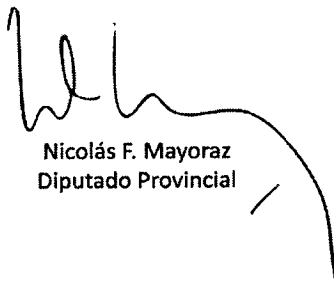
A esto se suma que ni el propio personal de salud puede tener acceso cuando en una situación tan compleja de emergencia deberían ser los primeros a los que se les tendría que responder el teléfono porque se




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

supone que están frente a un paciente que ha sido valorado y requiere inmediato testeo por presentar síntomas importantes de la enfermedad.

Por todo lo expuesto, se solicita que se acompañe la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial